

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE-C-0-010-2022**

El suscrito, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, institución rectora en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional, por este medio

CERTIFICA

Que las persona funcionaria, trabajadora de la empresa **Grupo Computación Modular Avanzada Sociedad Anónima**, cédula jurídica **3-101-073308**, presenta limitaciones físicas para efectos de la aplicación del Inciso b), Artículo 8 de la Ley 7092, Ley sobre el Impuesto a la Renta e Incentivo a favor de los Empleadores que contraten Personas con Discapacidad, a saber:

NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA
Rolando	Gamboa Mora	111490274
Manrique	Guzmán Valverde	116340848

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada en Heredia, al ser las nueve horas del tres de marzo del dos mil veintidós. Tiene validez hasta marzo 2023.

Francisco Azofeifa Murillo
Director Ejecutivo a.i

Cd. Archivo

